Registro de Actividades de Tratamiento
DIPUTACIÓN DE SEVILLA (P4100000A)

Prácticas de alumnos universitarios en el Archivo provincial

Actividad	Prácticas de alumnos universitarios en el Archivo provincial
Entidad responsable	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Delegado/a de protección de datos	• Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071 • Teléfono 954550000 • Correo electrónico: dpo@dipusevilla.es
Área funcional	Cultura y Ciudadanía
Finalidad del tratamiento	Realización de prácticas formativas en las instalaciones del Archivo y en sus actividades propias mediante convenios de cooperación educativa con distintas universidades públicas.
Legitimación del tratamiento	RGPD art. 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Origen del tratamiento	Los datos son recabados por la persona designada por el Archivo para supervisar las prácticas bien directamente de los propios alumnos o a través del profesor tutor de los mismos.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Toda persona física que curse estudios universitarios y desee realizar prácticas para la mejora de su cualificación profesional según convenio de cooperación educativa de su universidad de origen con la Diputación.
Datos personales requeridos para el tratamiento	Nombre y apellidos, DNI, dirección completa, teléfono, correo electrónico, titulación, curso que realiza y nombre del tutor.
Cesiones previstas	No hay previstas
Transferencias internacionales	No hay previstas
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, de conformidad con las normas establecidas en materia de archivo.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla, Avenida de Menéndez Pelayo, 32, 41971 Sevilla. (954550000) *dpo@dipusevilla.es* • Sede electrónica de la Diputación de Sevilla. • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.